

# Mujeres que escriben sobre mujeres

## A Través de la Historia

A lo largo de la historia la voz de las mujeres se ha expresado en pocas ocasiones. Las condiciones culturales y estructurales de cada momento, situaban a las mujeres en un espacio concreto de intimidad y retiro, doméstico o conventual, y les otorgaban unas funciones determinadas, relacionadas con la atención a la familia y el hogar, o el servicio y la entrega en la clausura del convento. No obstante algunas pudieron expresarse a través de la escritura, apoyadas por un entorno propicio, familiar –apoyo paterno, viudez independiente...-, intelectual, y de solvencia económica. En las ocasiones en que así ocurrió, pudieron ver publicados sus textos o representadas sus obras, llegando a veces a alcanzar cierto prestigio y conquistar cierta influencia y reconocimiento. Y muchas veces, ellas mismas aprovecharon su posición de privilegio sobre la mayoría muda para desarrollar una literatura en defensa de las mujeres: de sus valores frente a quienes las consideran débiles y propensas a las tentaciones; de sus capacidades intelectuales y para llevar una vida activa y pública; del valor de la educación para su propio desarrollo personal. Desde el ensayo y la tratadística o desde la escritura de entretenimiento (novela, teatro, poesía), construyeron un pensamiento propio y activo, participando de la “controversia de las mujeres”, y de la defensa de sus derechos de género.



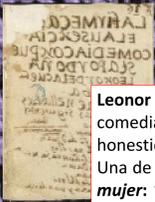
**Christine de Pizan (1364-1430):** Filósofa, poeta humanista y escritora veneciana. Animada por su padre y por su marido, y sobre todo tras enviudar, escribió numerosas obras de temática amorosa, pero también introdujo temas como la política, la historia o sobre la mujer. De este último tema trata su libro más conocido *La ciudad de las damas* (1405), una enérgica defensa de la mujer así como una crítica a la misoginia dominante en el mundo medieval: “No todos los hombres, especialmente los más sabios, comparten la opinión de que es malo para las mujeres ser educadas. Pero también es cierto que muchos hombres estúpidos han afirmado esto porque no les gustaba la idea de que sus mujeres supieran más que ellos”.



**María de Zayas (1590-1661):** Novelista del Siglo de Oro, en sus obras, pese a su carácter amoroso o picaresco, abundan las reivindicaciones en defensa de las mujeres. Su producción es dilatada pero destacamos la titulada *Desengaños amorosos* (1647 y 1649): “Porque las almas no son hombres ni mujeres ¿Qué razón hay para que ellos sean sabios y nosotras no podamos serlo?”.



**Sor Juana Inés de La Cruz (1648?-1695):** Religiosa Jerónima de Nueva España y prolífica escritora sobre temas religiosos como profanos. Sus protagonistas femeninas son mujeres inteligentes y dueñas de su destino, ejemplos de valor, virtud y firmeza. Defiende el derecho a la formación intelectual de las mujeres, aunque también considera que no deben salirse del papel que le tienen destinado la sociedad. Entre sus obras destaca *La Respuesta a sor Filotea de la Cruz* (1691): “Su Majestad (Dios) sabe por qué y para qué; y sabe que le he pedido que apague la luz de mi entendimiento dejando sólo lo que baste para guardar su Ley, pues lo demás sobra, según algunos, en una mujer; y aun hay quien diga que daña...”.



**Leonor de la Cueva Rúa y Silva (?-1705).** Autora de comedias en las que destaca los valores de la mujer – honestidad y constancia- en contraposición al hombre. Una de sus obras más representativas es *La firmeza en la mujer*: “No hay en los hombres verdad./Miente, Leonor, quien dijere/que a la mujer se prefiere/en firmeza y lealtad”.



**Olimpia de Gouges (1748-1793):** Su vida y obra estuvieron marcadas por los principios de la Ilustración y el desarrollo de la Revolución Francesa. Fue la autora de la *Declaración de los Derechos de la Mujer y de la Ciudadana* (1791) donde muestra un paralelismo con la *Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano*, exigiendo la ampliación de las conquistas sociales a las de su género: “Mujer, despierta; el rebato de la razón se hace oír en todo el universo; reconoce tus derechos”..



**Mary Wollstonecraft (1759-1797):** Escritora y filósofa inglesa, representante del movimiento *protofeminista*, autora de novelas y tratados motivados por el resentimiento que tenía hacia sus padres y por su inquietud por el conocimiento. Su obra principal fue *Vindicación de los derechos de la mujer* (1792), donde reclamaba la igualdad en el campo de la educación de hombres y mujeres, mediante la reforma radical del sistema educativo nacional que beneficiaría a toda la sociedad: “Constituiría una tarea sin fin trazar la gran variedad de sinsentidos, preocupaciones y penas a las cuales las mujeres son sometidas a consecuencia de la opinión dominante de que han estado creadas más para sentir que para razonar, y que todo el poder que pueden obtener debe ser mediante sus encantos y debilidad”.



**Jane Austen (1775-1817):** En su escritura reivindica la libertad de la mujer en la toma de decisiones como la del matrimonio, y al mismo tiempo critica el clasismo que afecta al sector femenino de la población con más crudeza. Esto se puede ver en su obra cumbre *Orgullo y Prejuicio* (1813): “no me consideres ahora como una mujer elegante que trata de infectarte, sino como una criatura racional que te habla con la verdad de su corazón”; “La pérdida de virtud en una mujer es irreparable, ese paso en falso la lleva a su ruina interminable, de tal manera que su reputación no es menos frágil de lo que es hermosa, y que ella no puede ser demasiado cautelosa en su comportamiento hacia aquellos indignos del sexo opuesto”.



**Josefa Amar y Borbón (1749-1833).** Defensora de la capacidad de las mujeres para el desempeño de actividades intelectuales, políticas y de gestión, considera que el cerebro no tiene sexo y que si existe alguna diferencia entre hombres y mujeres se debe a la educación. Entre sus ensayos destaca el *Discurso en defensa del talento de las mujeres y de su aptitud para el gobierno y otros cargos en que se emplean los hombres* (1786): “Vemos hombres hermosos, y mugeres feas, mugeres valientes y hombres cobardes, para que se verifique que no hay prenda, que no sea común a entrambos sexos”.



**Flora Tristán (1803-1844):** Francesa de ascendencia peruana, a pesar de todas las dificultades legales y económicas a las que se vio ligada, consiguió salir adelante y obtener un puesto destacado en la sociedad francesa del momento. Conocida por sus obras de índole feminista como *La emancipación de la mujer* (1845-1846) en las que reivindica el papel de la mujer, su derecho a trabajar y su igualdad ante la ley: “El nivel de civilización al que han llegado diversas sociedades humanas está en proporción a la independencia de que gozan las mujeres”.



**Concepción Arenal (1820-1893):** Escritora y activista social, licenciada en Derecho y Periodismo, fue una gran pionera del feminismo español. A lo largo de su vida y de su obra, trató de denunciar la situación de hombres y mujeres en las cárceles, las malas condiciones de los centros de salud y, sobre todo, la situación de la mujer en el siglo XIX. Destacamos aquí su obra *La mujer del porvenir* (1860), un ensayo sobre las desigualdades sociales y legislativas de la mujer: “Abrid escuelas y se cerraran cárceles”. “Las malas leyes hallarán siempre, y contribuirán a formar, hombres peores que ellas, encargados de ejecutarlas”.



**Louisa May Alcott (1832-1888):** Escritora americana que destacó por su defensa de los derechos de las mujeres y por su reconocida obra literaria, cuya novela más famosa, *Mujercitas* (1868) sufrió la censura en 1880. De carácter autobiográfico, refleja las preocupaciones de cuatro jóvenes hermanas en su camino hacia la madurez y la superación de los valores establecidos de la época: “En el mundo hay muchísimas Beth, tímidas y tranquilas, sentadas en rincones hasta que alguien las necesita y que viven para los demás tan alegremente, que nadie se da cuenta de los sacrificios que hacen hasta que el grillo del hogar cesa de chirriar y desaparece el dulce rayo de sol, dejando atrás silencio y sombra”.



**Elizabeth Cady Stanton (1815- 1902):** Activista estadounidense, escritora, abolicionista y una de las fundadoras del Congreso de Defensa de los Derechos de la Mujer. Sufragista, no solo defendió el voto femenino sino también los derechos de propiedad, derechos de empleo e ingresos, leyes de divorcio... En su obra *La Biblia de las mujeres* (1895 y 1898) desafía la posición tradicional de la ortodoxia religiosa que determina la supeditación de la mujer al hombre: “La Biblia y la Iglesia han sido los mayores obstáculos en el camino de la emancipación de la mujer”. “Las supersticiones religiosas de las mujeres perpetúan su esclavitud más que todos los otros factores adversos”.



**Virginia Woolf (1882-1941):** Escritora británica que revolucionó la narrativa del siglo XX, con un método de monólogo interior y estilo poético con pinceladas autobiográficas. Pionera en el pensamiento de la mujer y del feminismo, escribió sobre las injusticias intelectuales, políticas y sociales. Destacamos entre sus obras *Una habitación propia* (1929), un ensayo basado en dos conferencias que impartió en la Universidad para mujeres, reivindicando un espacio personal propio: “No hay barrera, cerradura ni cerrojo que puedas imponer a la libertad de mi mente”; “Yo me aventuraría a pensar que Anónimo, quien escribió tantos poemas sin firmarlos, fue a menudo una mujer”.



**Simone de Beauvoir (1908-1986):** Representante del movimiento existencialista y figura clave en la reivindicación de los derechos de la mujer, el aborto y la libertad sexual. Su libro *El segundo sexo* (1949) significó un punto de inflexión para el feminismo, y se convirtió en una obra clásica del pensamiento contemporáneo: Destacan frases como: “El feminismo es una forma de vivir individualmente y de luchar colectivamente”. “El opresor no sería tan fuerte si no tuviese cómplices entre los propios oprimidos”.

**Asignatura:** Geopolítica Histórica de Europa. 1º del Grado de Historia del Arte

**Autores:** Cristina Velasco, Cristina Pastor, Josefina Canal, María Rosa Gómez, Claudia Cañamares, Alejandra Sanz, Celia San José, Sandra Martín, Raquel Delgado, Virginia Rodríguez, Blanca Sancho, Gonzalo Gómez, Alejandra Izquierdo, Andrea Lanza, Carlos Muñoz, José Miguel Capellán, Raquel Carrión, Judith García, María Gutiérrez, Beatriz Tapia, Rebeca Carrión, Nuria Montero, Irene Romero, Pedro del Olmo, Ángela Sánchez, Ana de Diego, Marta Jiménez de Cisneros, Vanesa Pelaz, Elisa Vela, María Cela, Manuel Abejón, Carla Nieto, Julia Benito, Isabel García, Sara Martín, José Manuel Moya, Lydia Isabel Sánchez.

**Tutora:** María de los Ángeles SOBALER SECO